



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

479.754

DECRETO N° 142
 QUILLON, jueves 9 febrero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. ~~D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:36.000

Y SON:TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION Y REINTEGRO DE SALDO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO PRAPS CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2022, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, EN RELACION A LA DEVOLUCION DE RECURSOS NO UTILIZADOS, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 770 DE FECHA 09/02/2023, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140539		Adm Fondos Campaña Invierr	36.000			
1110307		Banco Itau- Fondos Extern		36.000	60805015-9	C-0

TOTALES : 36.000 36.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE Director Director de Control

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 2078222	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME